



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 0062594/2015

Córdoba

28 DIC 2015

**VISTO**

El vencimiento de la designación por concurso de los Profesores Ana Luisa Cilimbini y Enrique Virδό en sus cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Psicología de las masas y medios de comunicación; y

**CONSIDERANDO**

Que dichos vencimientos se producirán el 28.02.16.

Que los Profesores Ana Luisa Cilimbini y Enrique R. Virδό por EXP-UNC:0055476/2015 y EXP-UNC:0055578/2015 han presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
RESUELVE**

**Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de los Profesores Ana Luisa Cilimbini (Legajo 80431) y Enrique R Virδό (Legajo 26785) en sus cargos de Profesor Asistente simples en la Cátedra de Psicología de las masas y medios de comunicación desde el 29.02.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.**

**Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.**

RESOLUCIÓN N°

2393

Dr. GERMÁN PERENO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA